

Han recabido el Rey y la Reyna Madre
las Cartas del Principe Carlos Eduardo que in-
cluye V.S. en la suya de 6. del corriente; pero
no le responderán sus Magestades, por
las mismas razones que median para no
reconocerle con el caracter de Rey Británico.
No obstante, como S. M. de ningun modo
quiere aumentar la aflicción de ese Princi-
pe, le manifestará V.S. de palabra en su
Real nombre, y el de la Reyna su Madre,
lo mismo que manifestó al Cardenal Duque;
esto es, que S. M. se interesa y desea contri-
buir á sus satisfacciones; pero que en el

asunto de que trata, es indispensable, como
nirte con las Cortes amigas antes de respon-
derle, siendo varias las que deben concurrir
para el logro de sus deseos.

Queda S. M. enterado de todo lo que U. S.
participa relativo á este Principe, y siente la
inconsideracion de Siviani en haber escrito
al Nuncio de Florencia el Papel de que S. S.
remite copia. Con esta fecha le digo que S. M.
admira que un Ministro suyo se haga Men-
sajero de los Ministros de otras Cortes, sin or-
den para ello y sin reparar en las consecuen-
cias que suelen traer estas Oficioidades.

Dio q. á N. m. a. El Pardo á 25. de Febrero de 1766

El marq. de Primaldi

S. D. No. Tomás de Aspuru.